

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.

Fecha: MARZO 22 DE 2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120140004300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE IVAN CASTAÑEDA TAMAYO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto obedezcase y cumplase lo dispuesto por el superior. ordena liquidar costas	21/03/2018	
05001333302120150005400	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE ANDES	Auto obedezcase y cumplase lo dispuesto por el superior. Ordena la liquidacion de costas	21/03/2018	
05001333302120150020800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHONATAN OARRA HOLGUIN	HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ DE SABANETA	Auto que ordena requerir Requiere al apoderado de la parte demandante para que allegue la guia de envio del auto admisorio y notificacion por aviso al señor JULIO BERRIO RICHARD, por cuanto en el expediente se encuentra una guía dirigida al Representante Legal de Proteccion S.A.-	21/03/2018	
05001333302120150020800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHONATAN OARRA HOLGUIN	JULIO BERRIO RICHARD	Auto que ordena requerir Requiere al apoderado de la parte demandante para que allegue la guia de envio del auto admisorio y notificacion por aviso al señor JULIO BERRIO RICHARD, por cuanto en el expediente se encuentra una guía dirigida al Representante Legal de Proteccion S.A.-	21/03/2018	
05001333302120160008500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE MAXIMILIANO BEDOYA OLAYA	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto que ordena requerir Requiere al apoderado de la parte demandante para que realice la citacion de notificacion a las señoras CLAUDIA MARIA Y SANDRA MARIA YEPEZ VELASQUEZ a la direccionallegada por las EPS CRUZ BLANCA Y MEDIMAS	21/03/2018	
05001333302120160019800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS DAVID OLAYA FONSECA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que admite desistimiento Declara desistimiento de prueba testimonial. Requiere a los apoderados de la parte demandante y demandada, para que gestionen respuestas a exhortos	21/03/2018	
05001333302120160019800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS DAVID OLAYA FONSECA	HOSPITAL MILITAR DE MEDELLIN	Auto que admite desistimiento Declara desistimiento de prueba testimonial. Requiere a los apoderados de la parte demandante y demandada, para que gestionen respuestas a exhortos	21/03/2018	
05001333302120160037300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ AMPARO ELEJALDE ARBELAEZ	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para audiencia inicial para el 20 de abril de 2018 a las 4:00 p.m.	21/03/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120160054000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	Auto obedezcase y cumplase cumplase lo dispuesto por el superior. Ordena continuar con el tramite del proceso	21/03/2018	
05001333302120160070100	ACCIONES POPULARES	ALVARO RICARDO BERMUDEZ PICON	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto que resuelve El Juez 22 Administrativo declrò infundado el impedimento,por lo tanto ordena continuar el tramite del proceso.	21/03/2018	
05001333302120160070100	ACCIONES POPULARES	ALVARO RICARDO BERMUDEZ PICON	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve El Juez 22 Administrativo declrò infundado el impedimento,por lo tanto ordena continuar el tramite del proceso.	21/03/2018	
05001333302120160086700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA PLACIDA ORTIZ DURAN	ESE METROSALUD	Auto obedezcase y cumplase cumplase lo dispuesto por el superior.ordena continuar tramite del proceso	21/03/2018	
05001333302120170019000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS SURA MEDELLIN ANTIOQUIA	COLPENSIONES	Auto admisorio de la demanda Cumplase lo resuelto por el Consejo Superior de la Judictaria, Sala Jurisdiccional Disciplinaria. Admite demanda y vincula al FOSYGA. REconoce personeria al doctor Juan Felipe Lopez Sierra	21/03/2018	
05001333302120170040000	ACCION DE REPETICION	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	JOSE HERNAN MONTOYA ARBOLEDA	Auto que ordena oficiar Ordena oficiar a las EPS SALUD TOTAL S.A., EPS MEDICINA PREPAGADA SURA Y COOMEVA EPS S.A.,para que brinden informacion sobre demandados.	21/03/2018	
05001333302120170040000	ACCION DE REPETICION	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	JORGE ALONSO MONTOYA ORTEGA	Auto que ordena oficiar Ordena oficiar a las EPS SALUD TOTAL S.A., EPS MEDICINA PREPAGADA SURA Y COOMEVA EPS S.A.,para que brinden informacion sobre demandados.	21/03/2018	
05001333302120170040000	ACCION DE REPETICION	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	JUAN CARLOS GARCIA BETANCUR	Auto que ordena oficiar Ordena oficiar a las EPS SALUD TOTAL S.A., EPS MEDICINA PREPAGADA SURA Y COOMEVA EPS S.A.,para que brinden informacion sobre demandados.	21/03/2018	
05001333302120170042400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAQUELIN SENA IZQUIERDO	UGPP	Auto que ordena requerir Requiere al demandante para que realice citacion de notificacion a la señora DELMIS MARY URANGO CARDOZO, a la direccion allegada por el FOPEP	21/03/2018	
05001333302120170055800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	SILVIA IDALIA FERNANDEZ CASTAÑEDA	Auto que ordena oficiar ordena oficiar a FOPEP, solicitando informacion de accionada	21/03/2018	
05001333302120180002400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RITA BEATRIZ BETIN GRENGIFO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda Avoca conocimiento. Inadmite demanda. Requiere a la parte demandante para que adecue la demanda al tramite de lo contencioso administrativo, termino de 10, que empezaran a contabilizar al dia siguiente de la notificacion personal al demandante.	21/03/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120180002400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RITA BEATRIZ BETIN GRENGIFO	PENSIONES DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda Avoca conocimiento. Inadmite demanda. Requiere a la parte demandante para que adecue la demanda al tramite de lo contencioso administrativo, termino de 10, que empezaran a contabilizar al dia siguiente de la notificacion personal al demandante.	21/03/2018	
05001333302120180004400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO MAURICIO ZULUAGA ACEVEDO	FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda Avoca conocimiento. Inadmite demanda, concede 10 dias a la parte accionante para que adecue la demanda al tramite de lo contencioso administrativo. Una vez notificado personalmente el auto al apoderado de la parte demandante, comenzara a contar los 10 dias.	21/03/2018	
05001333302120180004400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO MAURICIO ZULUAGA ACEVEDO	INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO	Auto inadmitiendo la demanda Avoca conocimiento. Inadmite demanda, concede 10 dias a la parte accionante para que adecue la demanda al tramite de lo contencioso administrativo. Una vez notificado personalmente el auto al apoderado de la parte demandante, comenzara a contar los 10 dias.	21/03/2018	
05001333302120180006900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBY CORRALES ALARCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto inadmitiendo la demanda Avoca conocimiento. Inadmite demanda, concede 10 dias al apoderado de la parte demandante para que corrija los defectos señalados en auto.	21/03/2018	
05001333302120180008500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR MAURICIO ARDILA VELEZ	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGIENERIA COPNIA	Auto admisorio de la demanda Avoca conocimiento. Admite demanda.Reconoce personeria a la doctor a Flor Elena Gonzalez Ramirez	21/03/2018	
05001333302120180009300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO ROJAS LONDOÑO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria al doctr Edil Mauricio Beltran Pardo	21/03/2018	
05001333302120180009900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA RESFA CARVAJAL DE TUBERQUIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria al doctor Jaime Javier diaz Pelaez.	21/03/2018	
05001333302120180010200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA MARIA MONTOYA VILLEGAS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria a la doctora Diana Carolina Alzate Quintero	21/03/2018	
05001333302120180010400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA CRISTINA RESTREPO MEDINA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria al doctor Paulo alejandro GARces Otero	21/03/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120180010400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA CRISTINA RESTREPO MEDINA	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria al doctor Paulo alejandro GARces Otero	21/03/2018	
05001333302120180011000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NESTOR AUGUSTO LONDOÑO DAVID	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Concede Amparo de pobreza. Requeie al apoderado de la parte demandante, para que aporte rgistro civil de nacimiento de LUZ DARY LONDOÑO HIGUITA. Reconoce personeria al doctor SEBASTIAN GOMEZ SANCHEZ	21/03/2018	
05001333302120180011000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NESTOR AUGUSTO LONDOÑO DAVID	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. Concede Amparo de pobreza. Requeie al apoderado de la parte demandante, para que aporte rgistro civil de nacimiento de LUZ DARY LONDOÑO HIGUITA. Reconoce personeria al doctor SEBASTIAN GOMEZ SANCHEZ	21/03/2018	

EN LA FECHA

MARZO 22 DE 2018

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA

SECRETARIO (A)